



Expediente
2022/17-IGEN

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 39/2022 POR GENERACIÓN. REF. E/INT/FVV/IGS.

ANTECEDENTES

1º.- 27 de julio de 2022: Acuerdo del pleno 2022000120 mediante el cual se aprueba la modificación del convenio de colaboración Contrato Programa 2021-2024 suscrito el 13 de septiembre de 2021 entre la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y el Ayuntamiento de Aspe, para la colaboración y coordinación interadministrativa, conforme a la adenda que acompaña al acuerdo y que figura en Expediente Mytao 2021/1-SSO. Operación CI 120220000639.

2º. 17 de octubre de 2022: Consta informe solicitud de generación por Coordinadora de Servicios Sociales de fecha 17 de octubre de 202, por importe de 50.000,00 euros dadas las necesidades respecto al programa de SAD Dependencia.

3º.- 21 de octubre de 2022: Informe favorable de la Intervención.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto 2022, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 39/2022 por generación del Presupuesto aprobado del ejercicio 2022 por importe de 50.000,00 euros:

	PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS	
--	-----------------------	--	--	-------------------------	--

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14160025327460406115



Partida	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
			450	DE LA ADMON. GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	50.000,00 €
08 23103 22799	PROGRAMA PILOTO SAD DEPENDENCIA	50.000,00 €			

		50.000,00 €			50.000,00 €
--	--	--------------------	--	--	--------------------

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos y Servicios Sociales.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 25/10/2022 Hora: 15:04:03

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 25/10/2022 15:09:54

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14160025327460406115

